

NOTA DNCP/DNC/N° 29100 / 2017

Asunción, 09 de noviembre de 2017

Sr.
Julian Patiño
Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 335570 INGRESADO
AL SICP (06/11/17) - CONTRATACIÓN
DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE CCTV Y
RELOJES BIOMETRICOS" - ID N° 336811

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Recordamos a la convocante tener en consideración la "**Ley 5424/15 Que Regula la Prestación de Servicios de Vigilancia de las Personas y Bienes Patrimoniales en el Ámbito de Seguridad Privada**"

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

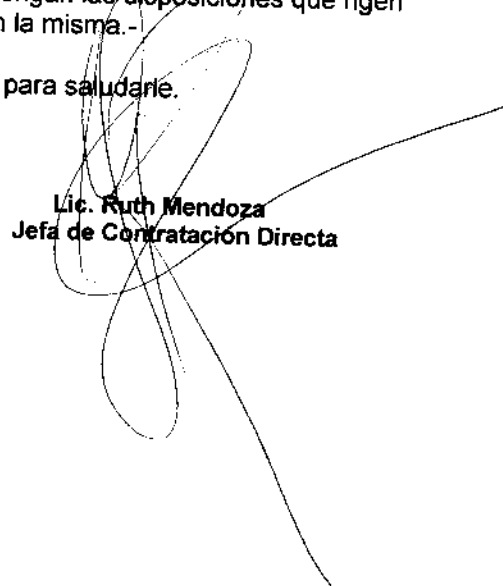
Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.


Magali Alarcón
Dpto. de Contratación Directa


Abel Karen Aguilera
Coordinadora de Control


Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/MA